

INFORME DEL COMISARIO

Señores
SOCIOS DE LA CIA INTERMALL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley, presento para su conocimiento el informe de mi gestión como comisario principal de esta empresa del periodo fiscal 2008.

Se ha efectuado la revisión de Balance General de la Cía. INTERMALL S.A. al 31 de Diciembre del 2008.

Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respaldan cifras y revelaciones en los estados financieros, los cuales son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surge de los registros de la Cía.

Además ha existido el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo constancia de este informe que me corresponde sobre el ejercicio económico y contable de la Cía.

Atentamente,


COMISARIO

Guayaquil, 15 de Abril del 2009

